

Comunicado N° 23

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS, QUE UTILICEN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LA ASISTENCIA A ESTA DIRECCION NACIONAL QUE, CON MOTIVO DEL PARO RESUELTO POR LAS DISTINTAS EMPRESAS DE TRANSPORTE, QUEDAN HABILITADOS A RETIRARSE DEL ORGANISMO A PARTIR DE LAS 17:00.

Montevideo, 9 de mayo de 2011.

Cra. María Luisa Suárez
División Gerencia de Recursos
O/D 22/2011